

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(De de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l. d. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles el ancho de una columna: en 1.ª, 30 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 80; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de siete en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de ocho en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de nueve en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de diez en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de once en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de doce en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de trece en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de catorce en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de quince en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de veinte en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.425.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.575.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 11.000; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 11.500; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.725.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 12.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 12.500; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.875.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 13.000; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de treinta en 1.ª, 13.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 2.025.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 14.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 14.500; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 2.175.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 15.000; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 15.500; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 2.325.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 16.000; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 16.500; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 4.950; en 4.ª, 2.475.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 17.000; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 5.100; en 4.ª, 2.550.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 17.500; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 5.250; en 4.ª, 2.625.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 18.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 5.400; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 18.500; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 5.550; en 4.ª, 2.775.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 19.000; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 5.700; en 4.ª, 2.850.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 19.500; en 2.ª, 9.750; en 3.ª, 5.850; en 4.ª, 2.925.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 20.000; en 2.ª, 10.000; en 3.ª, 6.000; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 20.500; en 2.ª, 10.250; en 3.ª, 6.150; en 4.ª, 3.075.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 21.000; en 2.ª, 10.500; en 3.ª, 6.300; en 4.ª, 3.150.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 21.500; en 2.ª, 10.750; en 3.ª, 6.450; en 4.ª, 3.225.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 22.000; en 2.ª, 11.000; en 3.ª, 6.600; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 22.500; en 2.ª, 11.250; en 3.ª, 6.750; en 4.ª, 3.375.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 23.000; en 2.ª, 11.500; en 3.ª, 6.900; en 4.ª, 3.450.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 23.500; en 2.ª, 11.750; en 3.ª, 7.050; en 4.ª, 3.525.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 24.000; en 2.ª, 12.000; en 3.ª, 7.200; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 24.500; en 2.ª, 12.250; en 3.ª, 7.350; en 4.ª, 3.675.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 25.000; en 2.ª, 12.500; en 3.ª, 7.500; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 25.500; en 2.ª, 12.750; en 3.ª, 7.650; en 4.ª, 3.825.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 26.000; en 2.ª, 13.000; en 3.ª, 7.800; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 26.500; en 2.ª, 13.250; en 3.ª, 7.950; en 4.ª, 3.975.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 27.000; en 2.ª, 13.500; en 3.ª, 8.100; en 4.ª, 4.050.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 27.500; en 2.ª, 13.750; en 3.ª, 8.250; en 4.ª, 4.125.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 28.000; en 2.ª, 14.000; en 3.ª, 8.400; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 28.500; en 2.ª, 14.250; en 3.ª, 8.550; en 4.ª, 4.275.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 29.000; en 2.ª, 14.500; en 3.ª, 8.700; en 4.ª, 4.350.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 29.500; en 2.ª, 14.750; en 3.ª, 8.850; en 4.ª, 4.425.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 30.000; en 2.ª, 15.000; en 3.ª, 9.000; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 30.500; en 2.ª, 15.250; en 3.ª, 9.150; en 4.ª, 4.575.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 31.000; en 2.ª, 15.500; en 3.ª, 9.300; en 4.ª, 4.650.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 31.500; en 2.ª, 15.750; en 3.ª, 9.450; en 4.ª, 4.725.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 32.000; en 2.ª, 16.000; en 3.ª, 9.600; en 4.ª, 4.800.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 32.500; en 2.ª, 16.250; en 3.ª, 9.750; en 4.ª, 4.875.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 33.000; en 2.ª, 16.500; en 3.ª, 9.900; en 4.ª, 4.950.—Al ancho de setenta en 1.ª, 33.500; en 2.ª, 16.750; en 3.ª, 10.050; en 4.ª, 5.025.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 34.000; en 2.ª, 17.000; en 3.ª, 10.200; en 4.ª, 5.100.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 34.500; en 2.ª, 17.250; en 3.ª, 10.350; en 4.ª, 5.175.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 35.000; en 2.ª, 17.500; en 3.ª, 10.500; en 4.ª, 5.250.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 35.500; en 2.ª, 17.750; en 3.ª, 10.650; en 4.ª, 5.325.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 36.000; en 2.ª, 18.000; en 3.ª, 10.800; en 4.ª, 5.400.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 36.500; en 2.ª, 18.250; en 3.ª, 10.950; en 4.ª, 5.475.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 37.000; en 2.ª, 18.500; en 3.ª, 11.100; en 4.ª, 5.550.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 37.500; en 2.ª, 18.750; en 3.ª, 11.250; en 4.ª, 5.625.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 38.000; en 2.ª, 19.000; en 3.ª, 11.400; en 4.ª, 5.700.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 38.500; en 2.ª, 19.250; en 3.ª, 11.550; en 4.ª, 5.775.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 39.000; en 2.ª, 19.500; en 3.ª, 11.700; en 4.ª, 5.850.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 39.500; en 2.ª, 19.750; en 3.ª, 11.850; en 4.ª, 5.925.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 40.000; en 2.ª, 20.000; en 3.ª, 12.000; en 4.ª, 6.000.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 40.500; en 2.ª, 20.250; en 3.ª, 12.150; en 4.ª, 6.075.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 41.000; en 2.ª, 20.500; en 3.ª, 12.300; en 4.ª, 6.150.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 41.500; en 2.ª, 20.750; en 3.ª, 12.450; en 4.ª, 6.225.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 42.000; en 2.ª, 21.000; en 3.ª, 12.600; en 4.ª, 6.300.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 42.500; en 2.ª, 21.250; en 3.ª, 12.750; en 4.ª, 6.375.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 43.000; en 2.ª, 21.500; en 3.ª, 12.900; en 4.ª, 6.450.—Al ancho de noventa en 1.ª, 43.500; en 2.ª, 21.750; en 3.ª, 13.050; en 4.ª, 6.525.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 44.000; en 2.ª, 22.000; en 3.ª, 13.200; en 4.ª, 6.600.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 44.500; en 2.ª, 22.250; en 3.ª, 13.350; en 4.ª, 6.675.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 45.000; en 2.ª, 22.500; en 3.ª, 13.500; en 4.ª, 6.750.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 45.500; en 2.ª, 22.750; en 3.ª, 13.650; en 4.ª, 6.825.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 46.000; en 2.ª, 23.000; en 3.ª, 13.800; en 4.ª, 6.900.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 46.500; en 2.ª, 23.250; en 3.ª, 13.950; en 4.ª, 6.975.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 47.000; en 2.ª, 23.500; en 3.ª, 14.100; en 4.ª, 7.050.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 47.500; en 2.ª, 23.750; en 3.ª, 14.250; en 4.ª, 7.125.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 48.000; en 2.ª, 24.000; en 3.ª, 14.400; en 4.ª, 7.200.—Al ancho de cien en 1.ª, 48.500; en 2.ª, 24.250; en 3.ª, 14.550; en 4.ª, 7.275.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 49.000; en 2.ª, 24.500; en 3.ª, 14.700; en 4.ª, 7.350.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 49.500; en 2.ª, 24.750; en 3.ª, 14.850; en 4.ª, 7.425.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 50.000; en 2.ª, 25.000; en 3.ª, 15.000; en 4.ª, 7.500.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 50.500; en 2.ª, 25.250; en 3.ª, 15.150; en 4.ª, 7.575.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 51.000; en 2.ª, 25.500; en 3.ª, 15.300; en 4.ª, 7.650.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 51.500; en 2.ª, 25.750; en 3.ª, 15.450; en 4.ª, 7.725.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 52.000; en 2.ª, 26.000; en 3.ª, 15.600; en 4.ª, 7.800.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 52.500; en 2.ª, 26.250; en 3.ª, 15.750; en 4.ª, 7.875.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 53.000; en 2.ª, 26.500; en 3.ª, 15.900; en 4.ª, 7.950.—Al ancho de cien y diez en 1.ª, 53.500; en 2.ª, 26.750; en 3.ª, 16.050; en 4.ª, 8.025.—Al ancho de cien y once en 1.ª, 54.000; en 2.ª, 27.000; en 3.ª, 16.200; en 4.ª, 8.100.—Al ancho de cien y doce en 1.ª, 54.500; en 2.ª, 27.250; en 3.ª, 16.350; en 4.ª, 8.175.—Al ancho de cien y trece en 1.ª, 55.000; en 2.ª, 27.500; en 3.ª, 16.500; en 4.ª, 8.250.—Al ancho de cien y catorce en 1.ª, 55.500; en 2.ª, 27.750; en 3.ª, 16.650; en 4.ª, 8.325.—Al ancho de cien y quince en 1.ª, 56.000; en 2.ª, 28.000; en 3.ª, 16.800; en 4.ª, 8.400.—Al ancho de cien y dieciséis en 1.ª, 56.500; en 2.ª, 28.250; en 3.ª, 16.950; en 4.ª, 8.475.—Al ancho de cien y diecisiete en 1.ª, 57.000; en 2.ª, 28.500; en 3.ª, 17.100; en 4.ª, 8.550.—Al ancho de cien y dieciocho en 1.ª, 57.500; en 2.ª, 28.750; en 3.ª, 17.250; en 4.ª, 8.625.—Al ancho de cien y diecinueve en 1.ª, 58.000; en 2.ª, 29.000; en 3.ª, 17.400; en 4.ª, 8.700.—Al ancho de cien y veinte en 1.ª, 58.500; en 2.ª, 29.250; en 3.ª, 17.550; en 4.ª, 8.775.—Al ancho de cien y veintiuno en 1.ª, 59.000; en 2.ª, 29.500; en 3.ª, 17.700; en 4.ª, 8.850.—Al ancho de cien y veintidós en 1.ª, 59.500; en 2.ª, 29.750; en 3.ª, 17.850; en 4.ª, 8.925.—Al ancho de cien y veintitrés en 1.ª, 60.000; en 2.ª, 30.000; en 3.ª, 18.000; en 4.ª, 9.000.—Al ancho de cien y veinticuatro en 1.ª, 60.500; en 2.ª, 30.250; en 3.ª, 18.150; en 4.ª, 9.075.—Al ancho de cien y veinticinco en 1.ª, 61.000; en 2.ª, 30.500; en 3.ª, 18.300; en 4.ª, 9.150.—Al ancho de cien y veintiseis en 1.ª, 61.500; en 2.ª, 30.750; en 3.ª, 18.450; en 4.ª, 9.225.—Al ancho de cien y veintisiete en 1.ª, 62.000; en 2.ª, 31.000; en 3.ª, 18.600; en 4.ª, 9.300.—Al ancho de cien y veintiocho en 1.ª, 62.500; en 2.ª, 31.250; en 3.ª, 18.750; en 4.ª, 9.375.—Al ancho de cien y veintinueve en 1.ª, 63.000; en 2.ª, 31.500; en 3.ª, 18.900; en 4.ª, 9.450.—Al ancho de cien y treinta en 1.ª, 63.500; en 2.ª, 31.750; en 3.ª, 19.050; en 4.ª, 9.525.—Al ancho de cien y treinta y uno en 1.ª, 64.000; en 2.ª, 32.000; en 3.ª, 19.200; en 4.ª, 9.600.—Al ancho de cien y treinta y dos en 1.ª, 64.500; en 2.ª, 32.250; en 3.ª, 19.350; en 4.ª, 9.675.—Al ancho de cien y treinta y tres en 1.ª, 65.000; en 2.ª, 32.500; en 3.ª, 19.500; en 4.ª, 9.750.—Al ancho de cien y treinta y cuatro en 1.ª, 65.500; en 2.ª, 32.750; en 3.ª, 19.650; en 4.ª, 9.825.—Al ancho de cien y treinta y cinco en 1.ª, 66.000; en 2.ª, 33.000; en 3.ª, 19.800; en 4.ª, 9.900.—Al ancho de cien y treinta y seis en 1.ª, 66.500; en 2.ª, 33.250; en 3.ª, 19.950; en 4.ª, 9.975.—Al ancho de cien y treinta y siete en 1.ª, 67.000; en 2.ª, 33.500; en 3.ª, 20.100; en 4.ª, 10.050.—Al ancho de cien y treinta y ocho en 1.ª, 67.500; en 2.ª, 33.750; en 3.ª, 20.250; en 4.ª, 10.125.—Al ancho de cien y treinta y nueve en 1.ª, 68.000; en 2.ª, 34.000; en 3.ª, 20.400; en 4.ª, 10.200.—Al ancho de cien y cuarenta en 1.ª, 68.500; en 2.ª, 34.250; en 3.ª, 20.550; en 4.ª, 10.275.—Al ancho de cien y cuarenta y uno en 1.ª, 69.000; en 2.ª, 34.500; en 3.ª, 20.700; en 4.ª, 10.350.—Al ancho de cien y cuarenta y dos en 1.ª, 69.500; en 2.ª, 34.750; en 3.ª, 20.850; en 4.ª, 10.425.—Al ancho de cien y cuarenta y tres en 1.ª, 70.000; en 2.ª, 35.000; en 3.ª, 21.000; en 4.ª, 10.500.—Al ancho de cien y cuarenta y cuatro en 1.ª, 70.500; en 2.ª, 35.250; en 3.ª, 21.150; en 4.ª, 10.575.—Al ancho de cien y cuarenta y cinco en 1.ª, 71.000; en 2.ª, 35.500; en 3.ª, 21.300; en 4.ª, 10.650.—Al ancho de cien y cuarenta y seis en 1.ª, 71.500; en 2.ª, 35.750; en 3.ª, 21.450; en 4.ª, 10.725.—Al ancho de cien y cuarenta y siete en 1.ª, 72.000; en 2.ª, 36.000; en 3.ª, 21.600; en 4.ª, 10.800.—Al ancho de cien y cuarenta y ocho en 1.ª, 72.500; en 2.ª, 36.250; en 3.ª, 21.750; en 4.ª, 10.875.—Al ancho de cien y cuarenta y nueve en 1.ª, 73.000; en 2.ª, 36.500; en 3.ª, 21.900; en 4.ª, 10.950.—Al ancho de cien y cincuenta en 1.ª, 73.500; en 2.ª, 36.750; en 3.ª, 22.050; en 4.ª, 11.025.—Al ancho de cien y cincuenta y uno en 1.ª, 74.000; en 2.ª, 37.000; en 3.ª, 22.200; en 4.ª, 11.100.—Al ancho de cien y cincuenta y dos en 1.ª, 74.500; en 2.ª, 37.250; en 3.ª, 22.350; en 4.ª, 11.175.—Al ancho de cien y cincuenta y tres en 1.ª, 75.000; en 2.ª, 37.500; en 3.ª, 22.500; en 4.ª, 11.250.—Al ancho de cien y cincuenta y cuatro en 1.ª, 75.500; en 2.ª, 37.750; en 3.ª, 22.650; en 4.ª, 11.325.—Al ancho de cien y cincuenta y cinco en 1.ª, 76.000; en 2.ª, 38.000; en 3.ª, 22.800; en 4.ª, 11.400.—Al ancho de cien y cincuenta y seis en 1.ª, 76.500; en 2.ª, 38.250; en 3.ª, 22.950; en 4.ª, 11.475.—Al ancho de cien y cincuenta y siete en 1.ª, 77.000; en 2.ª, 38.500; en 3.ª, 23.100; en 4.ª, 11.550.—Al ancho de cien y cincuenta y ocho en 1.ª, 77.500; en 2.ª, 38.750; en 3.ª, 23.250; en 4.ª, 11.625.—Al ancho de cien y cincuenta y nueve en 1.ª, 78.000; en 2.ª, 39.000; en 3.ª, 23.400; en 4.ª, 11.700.—Al ancho de cien y sesenta en 1.ª, 78.500; en 2.ª, 39.250; en 3.ª, 23.550; en 4.ª, 11.775.—Al ancho de cien y sesenta y uno en 1.ª, 79.000; en 2.ª, 39.500; en 3.ª, 23.700; en 4.ª, 11.850.—Al ancho de cien y sesenta y dos en 1.ª, 79.500; en 2.ª, 39.750; en 3.ª, 23.850; en 4.ª, 11.925.—Al ancho de cien y sesenta y tres en 1.ª, 80.000; en 2.ª, 40.000; en 3.ª, 24.000; en 4.ª, 12.000.—Al ancho de cien y sesenta y cuatro en 1.ª, 80.500; en 2.ª, 40.250; en 3.ª, 24.150; en 4.ª, 12.075.—Al ancho de cien y sesenta y cinco en 1.ª, 81.000; en 2.ª, 40.500; en 3.ª, 24.300; en 4.ª, 12.150.—Al ancho de cien y sesenta y seis en 1.ª, 81.500; en 2.ª, 40.750; en 3.ª, 24.450; en 4.ª, 12.225.—Al ancho de cien y sesenta y siete en 1.ª, 82.000; en 2.ª, 41.000; en 3.ª, 24.600; en 4.ª, 12.300.—Al ancho de cien y sesenta y ocho en 1.ª, 82.500; en 2.ª, 41.250; en 3.ª, 24.750; en 4.ª, 12.375.—Al ancho de cien y sesenta y nueve en 1.ª, 83.000; en 2.ª, 41.500; en 3.ª, 24.900; en 4.ª, 12.450.—Al ancho de cien y setenta en 1.ª, 83.500; en 2.ª, 41.750; en 3.ª, 25.050; en 4.ª, 12.525.—Al ancho de cien y setenta y uno en 1.ª, 84.000; en 2.ª, 42.000; en 3.ª, 25.200; en 4.ª, 12.600.—Al ancho de cien y setenta y dos en 1.ª, 84.500; en 2.ª, 42.250; en 3.ª, 25.350; en 4.ª, 12.675.—Al ancho de cien y setenta y tres en 1.ª, 85.000; en 2.ª, 42.500; en 3.ª, 25.500; en 4.ª, 12.750.—Al ancho de cien y setenta y cuatro en 1.ª, 85.500; en 2.ª, 42.750; en 3.ª, 25.650; en 4.ª, 12.825.—Al ancho de cien y setenta y cinco en 1.ª, 86.000; en 2.ª, 43.000; en 3.ª, 25.800; en 4.ª, 12.900.—Al ancho de cien y setenta y seis en 1.ª, 86.500; en 2.ª, 43.250; en 3.ª, 25.950; en 4.ª, 12.975.—Al ancho de cien y setenta y siete en 1.ª, 87.000; en 2.ª, 43.500; en 3.ª, 26.100; en 4.ª, 13.050.—Al ancho de cien y setenta y ocho en 1.ª, 87.500; en 2.ª, 43.750; en 3.ª, 26.250; en 4.ª, 13.125.—Al ancho de cien y setenta y nueve en 1.ª, 88.000; en 2.ª, 44.000; en 3.ª, 26.400; en 4.ª, 13.200.—Al ancho de cien y ochenta en 1.ª, 88.500; en 2.ª, 44.250; en 3.ª, 26.550; en 4.ª, 13.275.—Al ancho de cien y ochenta y uno en 1.ª, 89.000; en 2.ª, 44.500; en 3.ª, 26.700; en 4.ª, 13.350.—Al ancho de cien y ochenta y dos en 1.ª, 89.500; en 2.ª, 44.750; en 3.ª, 26.850; en 4.ª, 13.425.—Al ancho de cien y ochenta y tres en 1.ª, 90.000; en 2.ª, 45.000; en 3.ª, 27.000; en 4.ª, 13.500.—Al ancho de cien y ochenta y cuatro en 1.ª, 90.500; en 2.ª, 45.250; en 3.ª, 27.150; en 4.ª, 13.575.—Al ancho de cien y ochenta y cinco en 1.ª, 91.000; en 2.ª, 45.500; en 3.ª, 27.300; en 4.ª, 13.650.—Al ancho de cien y ochenta y seis en 1.ª, 91.500; en 2.ª, 45.750; en 3.ª, 27.450; en 4.ª, 13.725.—Al ancho de cien y ochenta y siete en 1.ª, 92.000; en 2.ª, 46.000; en 3.ª, 27.600; en 4.ª, 13.800.—Al ancho de cien y ochenta y ocho en 1.ª, 92.500; en 2.ª, 46.250; en 3.ª, 27.750; en 4.ª, 13.875.—Al ancho de cien y ochenta y nueve en 1.ª, 93.000; en 2.ª, 46.500; en 3.ª, 27.900; en 4.ª, 13.950.—Al ancho de cien y noventa en 1.ª, 93.500; en 2.ª, 46.750; en 3.ª, 28.050; en 4.ª, 14.025.—Al ancho de cien y noventa y uno en 1.ª, 94.000; en 2.ª, 47.000; en 3.ª, 28.200; en 4.ª, 14.100.—Al ancho de cien y noventa y dos en 1.ª, 94.500; en 2.ª, 47.250; en 3.ª, 28.350; en 4.ª, 14.175.—Al ancho de cien y noventa y tres en 1.ª, 95.000; en 2.ª, 47.500; en 3.ª, 28.500; en 4.ª, 14.250.—Al ancho de cien y noventa y cuatro en 1.ª, 95.500; en 2.ª, 47.750; en 3.ª, 28.650; en 4.ª, 14.325.—Al ancho de cien y noventa y cinco en 1.ª, 96

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Caballería.—Ingeniería, don Eugenio Serrano García, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Antonio Seco Sánchez, capitán de Infantería.

Baja

La causa, por haber sido nombrado capellán de la Armada, el de segunda clase del Ejército, don Juan Pablo López.

Guardia civil

Se concede retrotraer sus compromisos a los guardias Jesús Díaz Gallego y Miguel Rodríguez Criado.

Se concede la pensión mensual de cinco pesetas, por acumulación de cruces rojas, al sargento Gregorio de García Martín.

Celadores del material de Ingenieros. Se nombra celador, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, al suboficial de Ingenieros don Severiano Castro.

Se destina a la Comandancia de Burgos al celador don Marcelo Ruiz Cebrilla.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para poderlo contraer, a los primeros tenientes de Infantería don Vicente Salvador y don Alberto Cener.

Derestimada

Lo ha sido la instancia en que solicitaba determinados beneficios el comandante de Ingenieros don Mariano La Sala.

Escalafón

Ha sido autorizado el oficial segundo de Oficinas militares, don Galo Martínez Frías, para publicar, por su cuenta, el escalafón de su Cuerpo.

Alebardados

Se declara con derecho a retiro de segundo teniente, cuando lo obtengan, a los guardias don Antonio Pau, don Leopoldo Peña y don Francisco Belmonte, y de primer teniente, a los de igual clase don Gregorio Rosel y don José Preciado.

Sueldos

Se concede el sueldo de oficial de Caballería al primer teniente de la Guardia civil don Bernardo Sánchez Visares.

Laborios artísticas

La *Moda Práctica*, en su número de hoy, da como suplemento varias labores artísticas muy útiles.

En su texto, que es muy ameno, da también consejos, enseñanzas y recetas para higiene, cocina y educación mundana.

Los modelos de figurines son de moda usual elegantísima para señoras, señoritas y niñas.

Con el número próximo, dará patrón cortado, y con el número 5.º, fin de mes, suplemento de ropa blanca y labores.

La *Moda Práctica*, por ser una revista tan completa para las damas y tener un precio tan económico de suscripción, ha llegado a obtener el favor de toda señora o señorita ilustrada.

En Madrid cuesta, tres meses, 1,50 pesetas, y en provincias, tres meses, 2,25 pesetas, remitiendo sus oficinas, Marqués de Cubas, 7, número de muestra, atrasado, a quien lo solicite.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes, Católicos, 8.

Otra vez, "Baeza"

La estación del ferrocarril del Arquillo (antes Baeza) perteneciente a la Compañía del Sur de España, que hoy explota la de los Andaluces, ha vuelto a adquirir su primer nombre, o sea «Baeza».

He aquí el aviso publicado por la Compañía de los Andaluces:

«A contar desde el día 10 del actual, y en virtud de la disposición adoptada por la Dirección general de Obras públicas, la estación de «El Arquillo», perteneciente a las líneas de Manzanera de Córdoba y de Linares a Almería, recobrará su antigua denominación de «Baeza», con arreglo a cuyo nombre se entenderá designada en los billetes, tarifas, marchas de trenes, etc.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes».

En el Ayuntamiento

Preséntense

La Alcaldía llama a Victoriano Carmona Soto, para enterarle de un asunto que le interesa.

Alcalde interino

Durante la ausencia del Alcalde don Felipe La Chica, se ha encargado del despacho, el primer teniente de Alcalde don Rafael Sánchez López.

Casos y cosas

Mujer agredida

Rafaela Heredia Maya, de setenta años, ha presentado denuncia en la Jefatura de Vigilancia contra su vecina Rosario García Cava, de sesenta años, la cual entró ayer por la mañana en su domicilio y una vez cerrada la puerta la agredió brutalmente con una piedra, causándole varias heridas en la cabeza. A los gritos que dio Rafaela acudieron varios vecinos, los que para lograr entrar en la habitación de aquella, tuvieron que forzar la puerta.

Por los guardias Alarcón y García, fué conducida la herida al hospital de San Juan de Dios, donde se le curó y quedó encamada. La agresora fué detenida e ingresada en la Jefatura.

Del asunto entiende el Juzgado del Salvador.

Agresión en familia

Ayer, en ocasión de pasar por la calle Hornos de la Merced, Carmen Sánchez Hidalgo, de veinticuatro años, fué agredida inopinadamente por una tal Eloisa, que vive en la referida calle, ya que en compañía de su marido, su madre y hermana la insultaron desahuciadamente, haciéndola a golpes, de los que resultó con varios arañazos y erosiones, siendo curada en la Casa de Socorro.

Al dirigirse a la Jefatura Eloisa, intentó de nuevo agredir a Carmen, diciéndole entre otras cosas, que la quería matar. El móvil de la agresión parece ser, el

que Carmen había hablado mal de Eloisa.

Escándalo

Encontrándose en completo estado de embriaguez, profirió ayer un fuerte escándalo Manuel Meliz Ortega, por lo que fué detenido e ingresado en la Jefatura.

El escándalo, que fué mayúsculo, tuvo lugar en la Calderería.

Casero iracundo

Rafaela Zubeldia García, de treinta y cinco años, domiciliada en la Placeta del Hospicio Viejo, quiso ayer tarde sacar los muebles de su casa para trasladarlos a su nuevo domicilio.

El casero quiso evitarlo porque la inquilina le adeudaba aún la última mensualidad y cedió algunos muebles que quemó completamente.

El casero que vive en la calle Lavadero de las Tablas se llama José Leiva. Gracias a la intervención de la policía Rafaela pudo sacar el resto de su mobiliario.

Entre los enseres que el iracundo propietario redujo a cenizas figuran cinco sillas.

Colisión con un auto

Ayer tarde ocurrió un choque entre el automóvil de D. José Luna Pérez y el carro que guiaba un tal Manuel García Martínez, natural de Durcal.

Según manifestación del chauffeur del referido auto, el carro pudo evitar el choque si hubiese ido éste guiando el carro en debida forma.

El automóvil del señor Luna resultó con algunas averías.

El choque tuvo lugar en la calle de San Antonio, frente al número 75, donde vive el señor Luna.

Heridos

En el hospital fueron curados ayer: Manuel Fernández Luzón, de trece años, vecino de Jun, de fractura completa del tercio superior del cubito izquierdo, de caída que dió de un olivo donde estaba subido.

El impuesto único

Se ruega a los socios de la Liga Granadina, concurrir con puntualidad al domicilio social esta noche, a las ocho, para celebrar su segunda reunión semanal.

La entrada es pública.

Muerte trágica de un aviador

Uno de los aviadores franceses más conocidos, el segundo teniente de ingenieros Enrique Brégi, ha sido víctima en Toulon, de un accidente mortal, ocurrido en las siguientes circunstancias:

En compañía de dos oficiales había salido del centro de aerostación naval de Mourillon, para efectuar un ejercicio de entrenamiento.

Llegado a la salida de la rada, no se sabe por qué circunstancias—se supone que por un remolino—el aparato cayó bruscamente al mar y se rompió por la mitad. El piloto, que estaba amarrado al asiento, no pudo soltarse y quedó suspendido, con la cabeza dentro del agua. Dos embarcaciones de la dirección del puerto, que se encontraban en la proximidad del lugar del accidente, se encaminaron inmediatamente hacia el aparato. Pudieron recoger al oficial aviador, el alférez de navío Jhourenin, y su mecánico el contramaestre Valois. Desgraciadamente, no pudieron levantar en seguida la parte del aparato en la cual estaba amarrado el piloto, el segundo teniente Enrique Brégi. Tuviéron que esperar la llegada del remolcador *Robuste*, que acababa de recibir la señal de salir en su socorro. Cuando este barco llegó, su tripulación, con sus aparatos, pudo levantar la parte del hidróplano que aún flotaba; pero el infortunado oficial piloto estaba moribundo.

El vapor *Latetia*, que entraba en la rada, envió un médico en una lancha para prodigar sus cuidados a los naufragos.

El segundo teniente Enrique Brégi, hallábase en un estado que daba pocas esperanzas de salvación: se le trasportó al hospital especial de San Maudré, en donde murió. Cuanto al alférez de navío Jhourenin y al contramaestre Valois, tienen heridas sin gravedad.

La víctima de este accidente había hecho varios «raids» memorables. Brégi voló sobre Fez en 1911, y realizó otro vuelo de Casablanca a la capital de Marruecos. Se le deben las primeras utilidades del aeroplano para regular los tiros de la artillería.

Era natural de Sedán y de veintisiete años de edad.

Noticias mineras

Pertenencias

Miguel Fajardo solicita 12 pertenencias de cobalto con el nombre de «Santa Genoveva» en Itrabo y Molvizar, y 18 del mismo mineral en Molvizar y Guájar Fondón, con el nombre de «Corazón de María».

El mismo solicita otras 18 pertenencias de igual metal en Molvizar, con el nombre de «San José».

Son clandestinas y reconstruidas, debiendo desconfiarse de sus resultados, toda máquina de escribir Smit Premier que no proceda de D. Otto Streibberger, único concesionario de la fábrica para vender las máquinas nuevas y legítimas.

Desde la artista que su gracia exhibe, hasta la religiosa, en su tocado no sólo una «Colonia Orlé» sino el «Licor del Polo»; está probado.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En todo tiempo, y principalmente en esta época de frios, las personas que cuiden de su salud, no olvidan de adquirir una caja de las acreditadas pastillas pectorales, que para combatir toda clase de TOS prepara el doctor Andreu de Barcelona.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

VILLAZA UNA PESETA LA BOTELLA

Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, Granada.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

El interesante drama de Kistemack, traducido por Reparez, titulado *La llamada*, proporcionó anoche a nuestro paisano el notable actor, Sr. Echáide y a sus compañeros, un verdadero triunfo. La interesante obra, de un sentido eminentemente patriótico, llega siempre al alma del público, sobre todo cuando, como sucedió anoche, el protagonista logra un intérprete tan excelente. Aquellas dudas, aquellas vacilaciones, aquella lucha frente al deber que al fin triunfa, en un soberano grito, tuvieron en Echáide toda la vida de la realidad, sacudiendo hondamente los nervios de los espectadores.

Por eso el público no cesó de aplaudirle y aclamarle. Secundaron notablemente la labor de Echáide, la señora Ema, la señorita Ballesteros y el señor Evas, quien aprovechó la ocasión para decir que es un buen actor que está siempre en su puesto y que sabe lo que es la escena. Los demás, cada uno dueño de la importancia de sus papeles, muy discretos.

En Cervantes

El alegre Jeremías

La verdad es que el libro, de Varela y Torres, no es el más apropiado para que un músico se luzca, pues no hay en él una sola situación musical. Nuestro paisano Pico Alonso ha tenido que hacer verdaderos milagros para musicalizar lo inmusical, escribiendo unos cuantos números, alegres, ligeros e inspirados que gustaron al público y uno de mayor importancia, la danza gitana, con muchísimo carácter, que fué aplaudido.

También lo fué e hizo repetir el *complet del carrón*, que la Rodríguez dijo con graciosa picardía.

He hablado primeramente de la música de esta obra porque es lo único apreciable que hay en ella. Lo demás, va bien poco. El protagonista, señor Jeremías, es dueño de una fúergería y la mayor parte de los chistes que allí se nos sueltan son fúergeros. Alguno hay pasable, pero una «golondrina» no hace verano. De argumento, «perdone usted por Dios, cualquier cosa. El tal Jeremías, carácter enteramente opuesto a lo que su nombre promete, en vez de dedicarse a lanzar trenos, como el bíblico profeta, se lanza a la alegre juerga, perseguido siempre, demasiado cerca, por su mujer, que es una «señora con toda la barba». Y después de unas cuantas zurras de ella a él, acaba él por seguir a ella y acaban los dos con la obra. *Ecco tutti*.

La interpretación esmerada y cariñosa. Las señoritas Tormo y Rodríguez, estuvieron muy acertadas y los señores Ibañez y Agudo, otro tanto. *Telencillo*.

Para esta noche, el programa que anuncia la compañía Guardcón, no puede ser más atrayente.

En sección sencilla, a las siete y media, la aplaudida zarzuela *La república del Amor*.

A las nueve, en sección triple y a precios de doble, la hermosísima zarzuela *La Tempestad*.

En tercera sección, a las once y cuarto, la bonita zarzuela *La isla de los placeres*.

Muy en breve estreno del *Asombro de Damasco*, gran éxito del teatro La Zarzuela, de Madrid.

Función benéfica

Esta noche, en el teatro de Isabel la Católica, se verificará una extraordinaria función de gala, a beneficio de la Asociación de la Cruz Roja Española.

Se representará la magnífica obra del inmortal Echegaray: *De mala raza*, y el monólogo *Poivordia*.

Salón Regio

Cada noche gustan más las interesantes y emocionantes *Aventuras del caballero Kérgan*, cuyos episodios, artísticamente presentados, constituyen sucesivos éxitos.

Esta noche se estrenarán las series séptima y octava de tan asombrosa película, que han de gustar extraordinariamente.

El resto del programa lo componen otras primorosas películas.

Mañana, estreno de la última serie de las *Aventuras del caballero Kérgan*.

DE LA GUERRA

La resistencia que oponen los rusos en la línea del Seret es extraordinaria, contrariando con violencia.

Como dijimos los días anteriores, uno de los puntos más amenazados del Seret es el recodo que hace este río al recibir a su afluente el Rimnicu, en las proximidades de Fundeni. Habiéndolo comprendido los rusos, han efectuado una contraofensiva muy intensa, en la que aunque según los partes alemanes «solo algunos destacamentos poco importantes lograron penetrar en las trincheras, siendo sin embargo echados de ellas en el acto», ha contribuido mucho a retardar las operaciones de los ejércitos invasores y entorpeciendo sus planes estratégicos.

En las proximidades de Galatz la situación no ha variado, quedando como ya sabemos, los alemanes en posesión de las adens de Mihalca, Laburtea y Vadani, ya conquistadas los días anteriores.

Se comprende la lentitud de las operaciones en este sector, pues el suelo pantanoso de las inmediaciones de Galatz y desembocadura del Seret, las entorpece notablemente.

Los partes italianos siguen poniéndonos mucho más al corriente del estado atmosférico que de la situación militar; véase la muestra «Ayer nevó con

abundancia en la región montañosa.

En la zona baja la lluvia incessante y las nieblas han limitado la actividad de los disparos intermitentes de la artillería. [Que incesantes somos], y nosotros que pensábamos, que lo que el tiempo impedía era alguna ofensiva de grandes vuelos estratégicos.

R. DE OTEUC.

Cartera de mi Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—D.ª Carmen Medina Medina con don Enrique Linder Rosillo, sobre pago de cantidad; abogados, señores Lobera y Uceda; procuradores, señores Pérez Belido y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Apelación deducida a nombre de la Sociedad anónima «Cris» de un auto dictado en la causa número 86, sobre estufa; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja. Contra Atanasio Hinojosa Morales, sobre estufa; abogado, señor Peralta Molero; procurador, señor Mesa; secretario, señor Aionso.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia al juez municipal de Alhendín don Aureliano Romero García.

Traslado

Para extinguir condena, ha sido destinado al reformatorio de Ocaña el penado Francisco Álvarez García.

Cítulos

Ayer se recibieron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia los siguientes títulos:

De fiscal de Granada, a favor de don Daniel Morcillo; de magistrado de Jaén, a favor de D. José Riquelme; de magistrado de Almería, a favor de don Rafael Luque Aylor; de juez del distrito del Salvador de esta capital, a favor de D. Pedro Fernández Cova; y de abogado fiscal de Granada, a favor de don Emilio de Isas y Echenique.

Registrador interino

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Coin, D. Luis Rubio García.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en causa del juzgado del Sagrario, seguida contra Miguel Reyes Campos, por el delito de lesiones graves, condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Suspensión de condena

Ha sido suspendida la ejecución de la pena principal impuesta a José Barrioueno Martín, en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto.

Juzgado vacante

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal del distrito de la Alameda (Málaga).

Registradores interinos

Han sido nombrados los registradores interinos:

De Benaharré, D. Julián Muro Sevilla, número 26 de aspirante a Registros. De Manresa, D. Luis Rodríguez Luezo, número 27 de ídem.

De la Almunia de Doña Godina, don Julián Sevilla, número 31.

De Granada, D. Miguel Molina López, número 35.

De Huesca, D. Tomás Fernández y Fernández, número 37.

De Utrera, D. José María de Góngora Aguilár, número 39.

De Llerena, D. Emilio Marín y Marín, número 41.

De Daimiel, D. Carlos Lambat y Chico, número 12 del escalafón de aspirantes a la Judicatura.

De Toro, D. Vicente de la Serna y Mezas, número 118 de ídem.

De Murcia, D. José Landeta Villamil, número 165 de ídem.

De San Clemente, D. Plácido Martín Vicente, aspirante a la Judicatura, número 124 y de Moguer, D. Teodoro J. Meléndez Gil, número 155.

Correspondencias extranjeras

Carta de París

10 de Enero

Cualquiera que sea el alcance que se dé al incidente, la noticia hecha pública ayer tarde de haberse dirigido un «ultimatum» al rey Constantino por los aliados ha sido acogida aquí con no disimulada satisfacción. Es un hecho incontestable que se ha llegado en Francia con respecto a Grecia a tal estado de exasperación que se vería con agrado que el Rey fuese depuesto. Pero no se trata de esto solo al apreciar el «ultimatum», sino que se quiere ver una prueba de que en la conferencia de Roma se han adoptado acuerdos y sobre todo que éstos son energéticos.

Insistiré en que a esto último es a lo que se concede mayor importancia, porque nadie olvida que son muchos los «ultimatums» mandados al Rey de Grecia sin que hayan dado resultado alguno práctico; de suerte que, a pesar de todo, reina cierto escepticismo acerca de las consecuencias del actual. Sin embargo, pronto sabremos a qué atenernos, pues el plazo expira mañana por la noche. El *Times*, que no acostumbra a hablar a la ligera, dice, refiriéndose a la paciencia demostrada por los aliados «que la copa va a desbordarse». [Ojalá fuera así! Lo desea Francia y puede añadir—aludo al público y no al Gobierno—que se ansia una resistencia declarada del rey Constantino, en la creencia de que su sumisión solo sería aparente y con el exclusivo objeto de ganar tiempo y darle a las tropas alemanas para llegar después de haber vencido las últimas existencias del ejército ruso-rumano.

Es preciso reconocer que en lo que concierne a éste, no se abriga mucha confianza en la posibilidad de que rea-

nude la ofensiva inmediatamente. A pesar de todo, en ciertas esferas sigue creyéndose en aquella posibilidad. Pero esta es la opinión de una minoría que no comparte la generalidad del público. Es necesario añadir también que el temperamento nacional francés hace que la impresión que los hechos causan no sea tan intensa como pudiera creerse. Como se tiene confianza en el resultado final, no se vería con desagrado que la parte principal correspondiese al esfuerzo armado franco-ingles, cuyo éxito se debería sobre todo a la resistencia francesa a los asaltos del enemigo. No defiendo este punto de vista algo candoroso, me limito a señalarlo como una especie de documento psicológico curioso que añadir al protocolo de la guerra.

Tuve ocasión de indicar las críticas de que se hizo objeto el alto mando por no haber intentado, cuando menos, reconquistar al enemigo la región del estancque de Brieg. Se me ha ofrecido oportunidad de hablar de este asunto con personas competentes. Para éstas no es dudoso que haciendo el sacrificio de algunos miles de hombres era, y es todavía, bastante fácil recuperar dicha región. Si no se ha pensado en la operación por el momento es porque el estancque de Brieg se halla bajo el fuego directo de la fortaleza de Metz, lo que haría que desús de haberlo ocupado fuera imposible mantenerse en la posición.

Como se ve, ejecutar este movimiento daría lugar después a una decepción. Así es que los entendidos hallan muy justificado que no se intente, sin que por ello deba acusarse al alto mando. En realidad éste, prescindiendo de operaciones que no han de dar resultado alguno práctico, prepara otras acerca de las cuales fuera temerario formular un programa, aunque no tardarán mucho en desarrollarse. No se circunscribirán a algunos puntos del frente, sino que abrazarán el conjunto del mismo. La preparación es minuciosa y cabe esperar que se obtendrán los más halagüeños resultados.

El Gobierno acaba de tomar una resolución importante. Todas las existencias de alcohol, superiores a cien hectolitros, han sido requisadas en los domicilios de los industriales y en las Aduanas para las necesidades de la defensa nacional. Esta medida ha causado profunda impresión, porque es un golpe muy sensible a la destilería y hace desvanecer las esperanzas que esta industria había concebido de realizar enormes beneficios, dando salida a existencias acumuladas desde que fué prohibida la importación de alcoholes extranjeros.

Asegúrese que precisamente para evitar esta especulación es por lo que el ministerio ha decidido incautarse de los alcoholes. Indirectamente ha querido también verse en la medida un procedimiento para reducir el consumo del alcohol, cuya prohibición directa levanta vivas protestas de los consumidores, protestas cuyas consecuencias temen muchos diputados, que no apartan la vista de los intereses electorales.

Además, la resolución antedicha ha venido a perturbar a numerosos obreros que no se conforman con que se turbe la tranquilidad de su existencia. Es cosa de saber si el Gobierno tendrá la energía suficiente para no dejarse conmover por tantos clamores interesados.

En cambio, parece muy dudoso que se persista en el proyecto encaminado a racionalizar el consumo del azúcar. Después de maduro examen, la necesidad de hacerlo no aparece muy imperiosa y en todo caso, la reducción no habría de alcanzar las proporciones que se había previsto. En efecto, se ha hecho observar; que era excesiva la reducción de dos a tres terrones por día y persona la consumación privada y que en lugar de meter así a todo el mundo; fuera mejor, si otra cosa no puede ser, prohibir la fabricación de bombones y dulces, lo cual permitiría realizar una economía de consumo muy apreciable. En resumen, la cuestión está por solventar y es muy probable que toda solución se aplase.

Entre los aliados estudiase en estos momentos un asunto financiero muy interesante. Se trata de unificar las deudas contraídas por cada uno de ellos con motivo de los gastos ocasionados por la guerra, a fin de que la liquidación pueda hacerse progresivamente y a proporción de la importancia de los compromisos contraídos por cada nación. Los recursos necesarios para esta liquidación se arbitrarán por medio de un empréstito internacional, garantizado solidamente por las potencias. Este empréstito servirá para liquidar las deudas de cada Estado, según el procedimiento que cada uno convenga. De la organización del servicio se encargará una comisión internacional.

Los estudios sobre este asunto aun no están terminados, pero si lo suficientemente adelantados para confiar en que próximamente darán el resultado apetecido. Queda indeciso un extremo, el de saber si después de la guerra habrá todavía recursos suficientes para cubrir el empréstito; pero se cree que sí.—N.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gratados por abusos de Venus, salitantes, alcohólicos, pesares, estudios, 8, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KUGH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KUGH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene para determinar el grado de DEBILIDAD en la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente, en Granada, Gálvez, Mesones, 81, principales boticas.

TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años.

contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

EN SAN JOSE

Se e-ñan recibiendo los artículos que han constituido siempre el surtido de estos acreditados almacenes.

Esta Casa sigue realizando todos sus artículos con una rebaja verdad de 30 a 40 por 100, por no querer utilizarse de las últimas subidas que han tenido todos los géneros, por así convenirle al nuevo dueño.

Desde 1.º de año presentando valor de 50 pesetas en tickets numerados de esta Casa se abona el 5 por 100 en géneros elegidos por el interesado.

San José, Reyes Católicos, 25

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

Importante rebaja de precios por fin de temporada, en

LAS AMERICAS

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9

GRANADA

¡SOLO POR UN MES!

JOAQUÍN SANCHEZ GUARDIOLA

Precios fijos a la vista del público :-: Precios por metros, precios baratos y precios sin competencia :-: Ocasión nunca vista :-: 40 por 100 de descuento en todos los artículos :-: Acudid todos y os convenceréis de la gran economía que se obtiene comprando en la verdadera REALIZACION de

LAS AMERICAS. Ofrecemos por uno lo que vale dos -- Toda clase de artículos -- Grandes novedades

Solo la diferencia de vender por metros a hacerlo por varas, supone cerca del 20 por 100 de economía, más el 40 por 100 de descuento que se hace en todos los artículos: resulta, por tanto, un 60 por 100 más barato que en ningún otro lado.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO, 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
D. Miguel García Carilla. --- Mazonas, núm. 62. ---

Abonos y primeras materias :-:

SARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. --- GRANADA.
--- Fábrica de ETER SULFURICO en Almería. ---

ANISOSA

de glicerol-iodato de cal con CRESOTOL. --- Tuberculosis, catarrros cónicos, bronquitis y Debilidad general. --- Frasco, 250 pesetas.

DEPOSITO:
D. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
--- De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON ---
REYES CATÓLICOS, 20. --- GRANADA

Si quiere V. comprar barato, visite con EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGANZASAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos --- Ventas al contado
EL LEON. --- Mazonas, 98, ahora Pósta Zorrilla, 98.

VAPORES PARA GRAN

de glicerol-iodato de cal con CRESOTOL. --- Tuberculosis, catarrros cónicos, bronquitis y Debilidad general. --- Frasco, 250 pesetas.

DEPOSITO:
D. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
--- De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON ---
REYES CATÓLICOS, 20. --- GRANADA

Si quiere V. comprar barato, visite con EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGANZASAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos --- Ventas al contado
EL LEON. --- Mazonas, 98, ahora Pósta Zorrilla, 98.

¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

Y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán Mariana, Pineda, 10. De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14. --- José Baena, Reyes Católicos, 15. --- Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. --- Periferia La Florida, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40. --- El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Comprar - venta

de cubiertas y cámaras de Automóviles usados.
JOSE FERRANDIZ
Duquesa, 2, y Alhóndiga, 4, bajos. --- Granada. Matías, 7.

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10,
Antonio Montes Contreras
Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria. Despacho permanente.

AGUARDIENTES

anísados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute. --- Especialidad Anís Lagartijo y Vicente Pastor. --- Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad

Se alquila

un piso segundo cómodo, todo en precios económicos. --- Darán razón, Montalbán, 6.

CONSTRUCTOR Y MONTEADOR

de rodillos, y sedillos de toda clase de artefactos para molinaria. --- Juan Hinojosa. --- Puerto López, Anexo de Molin, provincia de Granada.

Se vende una casa

de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio. --- Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25.

Zapatería y Esterería

--- MADRILEÑA ---

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrará un gran surtido en calzados de todas clases, a precios nunca vistos en Granada.

No dejen de visitar esta casa para convencerse de lo expuesto.
Calle Salamanca, 14. --- GRANADA.

SE VENDEN

un brek con llantas de goma nuevo; un caja de caudales y una Pianola Metrosilvestre Thomsen, poco usada. --- Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 (Antes Tori).

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal
En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRIPCION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas
Provincias, tres meses, 2,25 idem

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas precios de inquilinato, al precio de 5 céntimos libretas de 100 hojas.

Postales

El mejor surtido en novedades diarias, las encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Canchic de SUGESOR DE CASO, calle de los Reyes Católicos, 107.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Muebles

Se adquieren en condiciones ventajosas, en el establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 50, esquina a la calle de Tendederos. --- Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

Fijad

VUESTRA ATENCION

Nuestros obsequios

¡Todos los artículos expuestos durante la última semana de Enero, en los escaparates de estos Almacenes, tendrán sin ninguna otra concesión sobre los precios marcados con su valor primitivo, el descuento diario de 15 por 100, hasta su total venta.

Ejemplo: Un artículo marcado, 5 pesetas.

Lunes, descuento 15 % su precio neto	4'50 ptas.
Martes, id. 30 % idem	3'15 »
Miércoles, id. 45 % idem	2'75 »
Jueves, id. 60 % idem	2 »
Viernes, id. 75 % idem	1'25 »
Sábado, id. 90 % idem	0'50 »

Almacenes

LA PAZ

La mujer del payaso

por XAVIER DE MONTPEIN

RAMON SOPENA, EDITOR

Provincia, número 95. --- Barcelona

82

agonía cuando me separé de su lado.

--- Y la dejasteis expirante?

--- Obediendo sus mandatos.

--- Esa obediencia puede parecer extraña, y en todo caso cruel.

--- Era necesario, ante todo, salvar a Marta, caballero.

--- ¿Salvar a Marta, decís?

--- ¿Qué peligro la amenazaba?

--- La obra del asesino no estaba concluida. Aun quedaba parte del veneno que había matado a su madre.

--- ¿Conocéis la última voluntad de la señora Condesa?

--- Sí, señor.

--- ¿Entre los papeles que os entregó no estaba el nombre de nuevo tutor para su hija?

--- Su última voluntad era que

que

que

que

que

que

que

que

que

iba a confiar la niña a mi llegada a París.

--- ¿Conserváis esos papeles?

--- Interrogó Jorge con afán.

--- Los guardé religiosamente, porque tenía el presentimiento de que algún día podrían ser útiles a Marta; y en prueba de la verdad de lo que digo, os entregaré la carta que me confió para vuestro padre mi querida e inolvidable señora.

--- Marta, densamente pálida, miraba con ojos extraviados, próxima a desmayarse.

--- ¡Dios mío! ¡Dios mío! --- pensaba. ¿Qué he hecho? ¡Desgraciada de mí! ¿qué he hecho?

--- Supongo --- continuó Jorge --- que no ignoráis la sentencia que ha recaído sobre los asesinos de la condesa de Kéroual.

--- Perina quedó petrificada de asombro.

--- ¡Los asesinos! repitió. --- ¡Una sentencia! Lo que decís es imposible, caballero; hubo tan sólo un asesino. Si han condenado más de uno, han condenado injustamente a unos inocentes...

--- ¿Estáis cierta de lo que decís?

--- ¡Que si estoy cierta! El único asesino está libre, y dichoso al parecer. ¡Ha poco le he visto! Pero no dudéis de la Justicia Divina, caballero; y si no le alcanzó aún la Justicia humana, ha sido por voluntad expresa de mi pobre señora.

--- ¿Y por qué no quiso denunciarle?

--- Ese secreto pertenecía a la Condesa.

--- ¿Os negáis por segunda vez a revelar el nombre del asesino?

--- Me niego.

--- ¿Permitiréis que sufran una horrible condena unos inocentes?

--- Para salvar a los injustamente condenados, hablaré.

--- Decid, pues, quien es el culpable, Perina Rosier, dijo Jorge, porque a vos se os acusa; vos sois la condenada.

--- Perina se estremeció.

--- ¡Y! --- dijo con voz ronca. --- Georgette, sollozando, abrazó a su madre; Marta, anonadada, escondió el rostro entre sus manos.

--- ¿Vuestro esposo y vos, repuso Jorge, estáis condenados a

muerte por contumacia. El barón de Streny es el que os ha denunciado. He aquí una copia de la sentencia; podéis enteraros, si queréis.

XXXII

Un silencio de muerte siguió a estas palabras. Perina recorrió con los ojos el fatal escrito, y después de un prolongado y angustioso suspiro exclamó:

--- ¿Conque es verdad? ¿he

mo sido condenados? ¡Ah, Marta, desgraciada y querida mía! ¡Ahora comprendo por qué te alejabas de mí con horror! ¿Has creído que yo había asesinado a tu madre? ¡Y es el barón de Streny quien nos acusa! ¡El, el infame y miserable asesino de la condesa de Kéroual!

--- Un estomacamiento de horror corrió por la epidermis de todos los presentes al escuchar aquella revelación.

--- ¿Pensáis lo que decís, Perina? interrogó Jorge.

--- Digo la verdad, caballero

--- contestó la mujer de Rosier, --- nada más que la verdad.

--- Pero ¿poseéis alguna prueba de lo que decís?

--- Luminosa, irrefutable, escrita de mano de la víctima. Mi amada señora, previniendo este monstruoso ataque, no me dejé sin defensa.

--- ¡Ciertamente de ello, murmuró Jorge. ¡Ah señor barón de Streny, muy imprudente habéis sido!

Marta se sentía morir de angustia.

--- Perina corrió hacia la papelera, hizo jugar el resorte, y al ver el cajón vacío exclamó con acento desgarrador:

--- ¡Dios clemente! ¿Me habré vuelto loca? Esos papeles estaban todavía ayer en ese cajón. ¡Y hoy está vacío! ¡La cartera ha desaparecido! Pero eso es imposible; ¿quién la sacó de aquí?

De pronto lanzó un agudo grito.

--- ¡Ah, todo lo comprendo! dijo. ¡Me han sido robados!

Y volviéndose hacia Marta, con el rostro descompuesto por el furor, vió a ésta arrodillada

con las manos cruzadas en actitud suplicante.

--- ¡Perdón! ¡perdón madre mía!

Perina, con los ojos fuera de las órbitas, la nariz dilatada por la ira, retrocedió como si viera ante sí a un reptil, y articuló con voz ronca:

--- ¡Tú, desdichada, tú!

--- No, madre, no he sido yo; ¡ha sido él!

--- ¡El! ¿Quién es él? preguntó Perina ansiosamente.

--- ¡El barón de Streny!

--- ¿Cuándo? ¿cómo?

--- Hace una hora escasa. Entró por esa puerta con otros dos hombres; uno de ellos me ha cogido por las muñecas, haciéndome mucho daño; el miedo pudo más que mi deseo de pedir auxilio... Perdí el conocimiento, y lo recordaba apenas cuando habéis entrado.

--- ¡Pero ese hombre es el demonio! ¿Cómo se atrevió a penetrar aquí? ¿Cómo sabía que esa cartera estaba guardada en ese mueble?

--- ¡Madre, madre, perdonadme! exclamó Marta llorando. --- ¡Ese hombre me había fascina-

do, me había vuelto loca, ayer... ayer se lo dije todo!

--- Perina, anonadada, se dejó caer en una silla, y durante algún tiempo sólo se oyó el ruido de sus sollozos.

Por fin dió tregua al inmenso dolor que sentía, y con voz lenta y baja, como hablando consigo misma, dijo:

--- ¡Ingrata y pérfida criatura! Yo, que la amaba tanto como a mi pobre Georgette, más todavía, si cabe, porque todos los mimos eran para ella; vivía tranquila, sin ningún cuidado, cuando mi Georgette, tan dulce, tan amante, trabajaba tanto como yo sin proferir nunca una queja, sacrificándose con alegría a igual para proporcionar a su hermana esas mil comodidades que de otra manera no se le bieran podido dar... ¡Y es ella la ingrata, la que nos pierde, que mata a mi pobre Georgette!

¡Oh! ¡esto es horrible, espantoso! ¡Dios mío! ¿por qué no me habéis quitado la existencia antes de que llegara semejante día?

Georgette, arrodillada junto a su madre, lloraba amargamente.

Marta, anonadada por el pen-